

NOTIFICACIÓN POR AVISO

**VINCULACIÓN AL PROCESO CONTRAVENCIONAL POR SER PROPIETARIO DEL VEHICULO
AUTOMOTOR.**

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el (los) siguiente (s) oficio (s).

OFICIO	FECHA	NOTIFICADO	DIRECCIÓN	CONTACTO-	COMPARENDO	PLACA DEL VEHICULO
ST-PTM-IT- 005036	15/04/2026	PATRICIA ELENA ARANGO PALACIOS	CRA 19 # 15 N- 43 BLOQUE 19 CRA 19 # 15 N-43 BLOQUE 19 APTO 4	3186113778	630010000000 49728832- infracción C02	JIR414

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la Alcaldía de Armenia, término donde una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

RECURSOS QUE PROCEDE: Ninguno

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Inspección de Tránsito y Transporte de Armenia

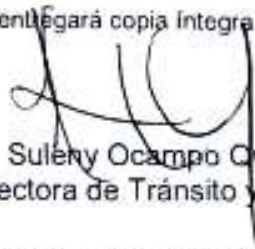
Es de aclarar que fue notificado a la última dirección que registra en el RUNT, donde los usuarios están obligados actualizar su información en dicha plataforma.

La notificación aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra se considera legalmente notificada y en firme al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy (13) de mayo de 2026, a las 8:00 de la mañana, por un término de (5) días y se retira el día (20) de mayo del 2026, a las 6:00 de la tarde. (se fija en lugar de acceso al público).

ANEXOS: Se adjunta al aviso 6 FOLIOS útiles.

NOTA: El día de la notificación se le entregará copia íntegra del expediente.


Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyecto y elaboro: Camilo Andrés Ramírez / Abogado Contratista / Secretaría de Tránsito de Armenia Setla 



630010000000497 28832

Patilleta Elena Arango patilleta

ORDEN DE COMPARECENDO ÚNICO NACIONAL N°

1. FECHA Y HORA

ANO	MES				HORA				MINUTOS					
2015	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09
DIA	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
31	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22



SETA



2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL		VIA SECUNDARIA		MUNICIPIO	LOCALIDAD COMUNA
TIPO DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NÚMERO O NOMBRE		
2	16		13-43	Guano	7

3. PLACA (MARQUE LAS LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

MATRICULADO EN

Guano 10

LETRAS (PUNTA)

A	B	C	D	E	F	G	H
A	B	C	D	E	F	G	H
A	B	C	D	E	F	G	H
A	B	C	D	E	F	G	H

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

6. CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO
-------------	---------	------------	---------

7. RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL
----------	-----------

8. MODALIDADES DE TRANSPORTE

PASAJEROS	VIAJO	CARGA
-----------	-------	-------

9.1 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

COLECTIVO	INDIVIDUAL	VIAJO	ESPECIAL
-----------	------------	-------	----------

10. DATOS DEL INFRACTOR

TÍTULO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
--------------------------	----------------------------------

C.C.	TI	C.E.	PASAP
------	----	------	-------

LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EX	VEN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
----	-----	-------------------------------

B	D	M	V	A	A
---	---	---	---	---	---

DIRECCIÓN

TEL	TEL	TEL	TEL	TEL	TEL
-----	-----	-----	-----	-----	-----

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

11. DATOS DEL PROPIETARIO

TÍTULO DE DOCUMENTO	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
---------------------	------------------------------	---------------------

C.C.	TI	C.E.	PASAP
------	----	------	-------

14. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	TARJETA DE OPERACIÓN N°
----------------------	-------------------------

NIT

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PLACA	ENTIDAD
-------------------------------	-------	---------

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2015	05	05	05	05	05	05	05	05	05
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

- ORGANISMO DE TRÁNSITO -

C.C. No. 10 9446000

FIRMA DEL AGENTE

BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

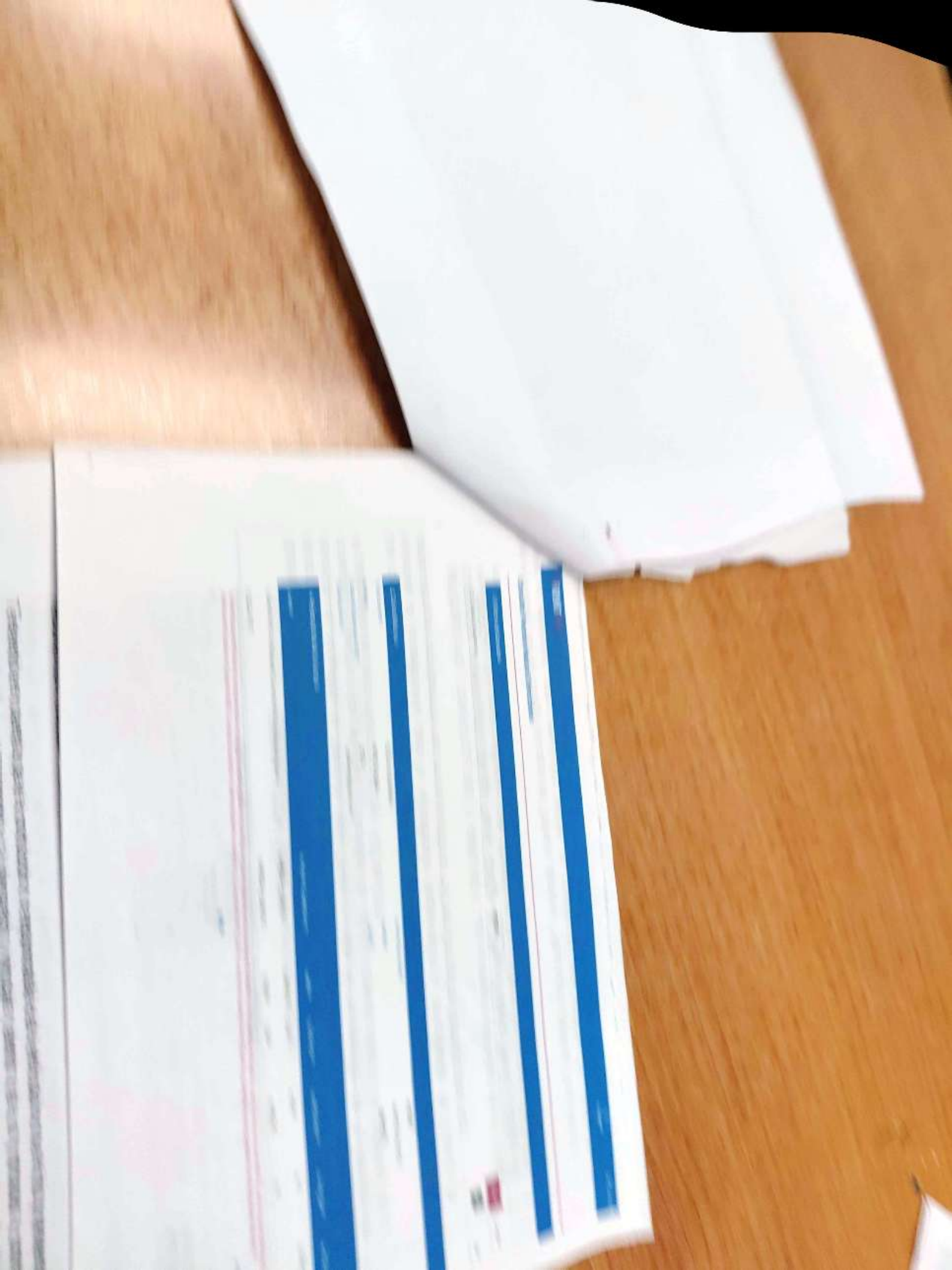
FIRMA DEL CONDUCTOR

C.C. No.

FIRMA TESTIGO

226







Secretaría de Tránsito



ST-PTM-IT-005036

Armenia, Quindío 15 de Abril de 2026

Señor

PATRICIA ELENA ARANGO PALACIOS

CRA 19 # 15 N- 43 BLOQUE 19 CRA 19 # 15 N-43 BLOQUE 19 APTO 4 (Dirección Registrada en el RUNT)

Teléfono 3186113778

ARMENIA-QUINDIO.

Cordial saludo,

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 31, 7, 129, 134 y 1362 de la Ley 769 de 2002, en concordancia con las consideraciones de la Corte Constitucional en las Sentencias C-530 de 2003, C-980 de 2010 y C-089 de 2011, me permito informarle que el Agente de Tránsito y Transporte JOHAN ESTIVEN MARIN URIBE identificado con **placa** 239, realizó la orden de comparendo número 63001000000049728832 el día 31/05/2025 por la infracción C02.

Informo que la conducta se cometió en el vehículo de **placas** JIR414 que según el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, es de su propiedad.

Teniendo en cuenta que el conductor o responsable del vehículo no se hizo presente en el lugar de los hechos, corresponde al despacho vincular dentro de un proceso contravencional al propietario del automotor, para que ejerza su derecho de defensa y contradicción.

Su vinculación es obligatoria en atención al artículo 129 de la Ley 769 de 2002, el cual establece el deber de notificar al último propietario registrado del vehículo para que rinda descargos:

"Artículo 129. De los informes de tránsito. Los informes de las autoridades de tránsito por las infracciones previstas en este código, a través de la imposición de comparendo, deberán indicar el número de la licencia de conducción, el nombre, teléfono y dirección del presunto inculpado y el nombre y número de placa del agente que lo realiza. En el caso de no poder indicar el número de licencia de conducción del infractor, el funcionario deberá aportar pruebas objetivas que sustenten el informe o la infracción, intentando la notificación al conductor; si no fuere viable identificarlo, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de los siguientes diez (10) días al recibo de la notificación." (Negrilla y subrayado fuera de texto).

¹Modificado por el artículo 2 de la Ley 1383 de 2010

²Modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010 y el artículo 205 del Decreto Ley 019 de 2012



10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

sanción "decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles", pues con ello puede valorar las circunstancias de la presunta infracción de tránsito y determinar si existe alguna circunstancia que amerite la revisión de su decisión inicial".

Por todo lo anterior le requiero para que dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio, se presente ante la Inspección Primera de Tránsito y Transporte con el fin de rendir descargos.

Los descargos serán recepcionados en audiencia pública, en esta misma diligencia tendrá que aportar o solicitar las pruebas que estime útiles, pertinentes y conducentes.

También me permito informar que de conformidad con el artículo 138 de la Ley 769 de 2002, usted podrá comparecer por sí mismo o con apoderado, quien tendrá que ser abogado en ejercicio.

Al momento de comparecer deberá presentar su documento de identidad.

Cordialmente,



Sulemy Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyectó/Elaboró: Camilo Andrés Ramírez Giraldo - Contratista Inspección de tránsito
Revisó: Sulemy Ocampo Quintero - Inspectora de tránsito - Inspección de tránsito